

NOMBRE DEL PUESTO**Monitor/a ocio y tiempo libre****DEPARTAMENTO**

Atención directa.

MISIÓN

Crear y desarrollar actividades de ocio y tiempo libre que fomenten el desarrollo integral de los y las participantes, promoviendo el disfrute, la socialización y el aprendizaje en un entorno seguro y divertido.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Planificar, ejecutar y evaluar actividades de ocio y tiempo libre, asegurando su coherencia con los objetivos educativos y de entretenimiento establecidos.
- Fomentar el establecimiento de relaciones sociales entre los participantes a través del ocio, promoviendo la cooperación, el compañerismo y el respeto mutuo.
- Crear un ambiente positivo, inclusivo y estimulante que favorezca la participación activa y el disfrute de las actividades por parte de todos los niños y niñas y otros grupos que participen de las actividades.
- Garantizar la seguridad y el bienestar de todos los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades, previniendo y gestionando situaciones de riesgo o conflictivas de manera efectiva.
- Preparar y dinamizar las actividades de acuerdo con la programación establecida, adaptándolas a las características y necesidades del grupo de participantes.
- Colaborar y coordinarse con el resto del equipo multidisciplinar para asegurar la cohesión y eficacia en la ejecución de las actividades, así como para compartir recursos y experiencias.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS DE FORMACIÓN

- Título Oficial Monitor de Ocio y Tiempo libre ciclo Formativo de Grado Medio o Superior de Integración o Animación Sociocultural o en todo caso titulaciones medias o superiores del Área de Ciencias Sociales, tales como Diplomatura/Grado de Magisterio, Licenciatura/Grado de Psicología o Pedagogía, o similares.

REQUISITOS y/o EXPERIENCIA

- Imprescindible: conocimiento directo de la realidad y recursos del territorio.
- Imprescindible: carné de conducir y vehículo propio.
- Experiencia en campamentos de verano y actividades de ocio.

COMPETENCIAS NECESARIAS

- **Creatividad:**
 - o Capacidad para diseñar y desarrollar actividades innovadoras y atractivas que estimulen la imaginación y la participación activa de los niños y niñas.
- **Empatía y Paciencia:**

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.

- Habilidad para entender las necesidades y emociones de los participantes, mostrando comprensión, cercanía y paciencia en la interacción con ellos.
- **Comunicación Efectiva:**
 - Habilidad para transmitir ideas de manera clara y motivadora, facilitando la comprensión y el entusiasmo de los participantes por las actividades propuestas.
- **Organización:**
 - Capacidad para dirigir y organizar grupos de niños y niñas de manera efectiva, estableciendo normas claras y promoviendo la participación y el respeto mutuo.
- **Resolución de Problemas:**
 - Aptitud para identificar y abordar situaciones conflictivas o imprevistas durante el desarrollo de las actividades, buscando soluciones rápidas y eficaces.
- **Trabajo en Equipo:**
 - Habilidad para colaborar y coordinarse con el resto del equipo multidisciplinar.

A QUIEN REPORTA

Coordinación de centro.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.